

Propuestas Doctor/a Honoris Causa para el curso 2023/2024

La Escuela Internacional de Posgrado comunica a la comunidad universitaria que, tal como establece la normativa de concesión del Título de Doctor Honoris Causa aprobada en Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2013, en el plazo establecido para ello del actual curso académico 2023/24 se ha recibido la siguiente propuesta que pasa a exposición pública:

-Dr. D. Miguel Giménez Yangüas. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación

En el siguiente enlace se encuentra el archivo de la propuesta recibida de modo que durante el plazo de un mes a contar desde el día 17 de abril actual, cualquier Centro, Departamento, Instituto Universitario o miembro de la comunidad universitaria pueda formular las alegaciones que estime oportunas remitiéndolas por e-mail a --LOGIN--1e8117cb344d21fdad75f4f99ceb5b4bugr[dot]es :

Enlace para documentación: Documentos ZIP

La propuesta reúne los requisitos establecidos en el artículo 3 de la norma citada.